

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Administración.—20.060.

## SAELFA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por el presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Saelfa, Sociedad Anónima», que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Emiliano Barral, número 7 posterior, de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se le participa que se encuentran a disposición de los señores accionistas de la empresa toda la documentación preceptiva.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Luis Martínez Gómez.—19.826.

## SAFERDENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en calle Antonia Díaz, número 8, A, bajo, 41001 Sevilla, el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete, y en su caso, al día siguiente a las diecisiete, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de transformación de la compañía de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, en su caso, nuevo texto de Estatutos sociales.

Cuarto.—Aceptación renuncia del Administrador único, aprobación de la gestión social y nombramiento de nuevo órgano de gobierno.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación (artículos 114 y 212 Ley de Sociedades Anónimas); Informe del Administrador justificativo de la propuesta de transformación y nuevo texto de Estatutos.

Sevilla, 30 de abril de 2002.—El Administrador único, Santiago Rodríguez García.—21.204.

## SAFICOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Saficolor, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la misma,

calle Santiago Estévez, 29, piso 1.º, de Madrid, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Velasco Rodríguez.—20.054.

## SAGIAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquina, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.232.

## SAINT-GOBAIN VICASA

### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de marzo de 2002, de conformidad con el artículo 9.º de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 77, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y distribución de resultados del ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas.

Tercero.—Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicación reservas voluntarias.

Al amparo de lo previsto en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores accionistas, podrán analizar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.223.

## SÁNCHEZ FERRERO VALLADOLID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 8 de mayo de 2002, acordó por mayoría del cincuenta con sesenta y uno por ciento (50,61%), la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose a partir de la fecha «Sánchez Ferrero Valladolid, Sociedad Limitada».

Madrid, 13 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo, María Asunción Fernández Sánchez.—20.494. y 3.ª 22-5-2002

## SANE RIEGO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Valladolid, Acera de Recoletos, 11, 2.º, el día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación del órgano de Administración social.

Quinto.—Reparto de dividendos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización al Administrador único para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión a partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—20.018.

## SANTIAGO 12, S. A.

«Santiago 12, Sociedad Anónima», en la Junta general celebrada el 19 de noviembre 2001, acordó, por unanimidad, con objeto de ajustar el capital social al euro más cercano, reducir el capital social en 241,84 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios, quedando establecido el capital

en 143.370 euros y las 23.895 acciones en seis euros cada una.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—Luis Fernando Requesens Veguillas.—19.723.

### SANTOS NUEVOS, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gràcia, 36, 4t, a las once horas del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 18 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 25 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.460.

### SATRAPA, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, paseo de la Castellana, 2, a las dieciséis horas del día 16 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 17 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.623.

### SATURNO FILMS, S. A.

#### En liquidación

En reunión de Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 3 de mayo de 2002, se acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con arreglo al siguiente Balance final de liquidación que resulto aprobado:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	27.045,54
<b>Total Activo .....</b>	<b>27.045,54</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Pérdidas ejercicios anteriores .....	-30.148,77
Pérdidas ejercicio .....	-2.906,90
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>27.045,54</b>

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Liquidador, Julián Díez Luis.—20.523.

### SCHLUMBERGERSEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

**Unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**EUROPA MANAGEMENT  
CONSULTING, S. A.**

**PREUR HABENDI, S. L.**

**Unipersonal  
ABACO SOFTWARE  
FACTORY, S. L.**

**Unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

A los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que las sociedades «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Universal»; «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», aprobaron su fusión el 21 de mayo de 2002, fusión que se realizará mediante la absorción de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Uniper-

sonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», por «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Unipersonal», que en su calidad de sociedad absorbente adquiere, en bloque y por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de estas últimas, que quedan disueltas sin liquidación.

Que en la medida que «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Universal», sociedad absorbente, es titular directa o indirectamente de todas las acciones y participaciones (según sea el caso) en que se divide el capital social de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», no procede llevar a cabo aumento de capital alguno en la sociedad absorbente, ni tampoco es necesario elaborar un tipo de canje de acciones ni el procedimiento para el canje de las mismas. Asimismo tampoco procede la elaboración de los informes de expertos independientes y de los Administradores sobre el proyecto de fusión.

Asimismo se hace constar expresamente:

El derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los correspondientes Balances de fusión.

El derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que podrá ejercitarse por los mismos dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Unipersonal»; el Administrador único de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; el Administrador único de «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y el Administrador único de «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal».—21.889. 1.<sup>a</sup> 22-5-2002

### SEAVEDID, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad estatal de «Estiba y Desestiba del Puerto de Avilés, Sociedad Anónima»*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de plenos de la Autoridad Portuaria de Avilés, sita en la calle El Muelle, número 8, el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 14 de los mismos mes, año y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Modificación de la composición del Consejo de Administración de la sociedad por cumplir el próximo 31 de julio de 2002 cinco años como Consejeros don Antonio Navarro Bidegain, don Alejandro Alvargonzález Rodríguez y don Carlos Javier Nava Martínez.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo convenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Avilés, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Martínez Cañedo.—20.116.